



Revista Mexicana de Investigación Educativa
ISSN: 1405-6666
revista@comie.org.mx
Consejo Mexicano de Investigación Educativa,
A.C.
México

Suárez Z., Maria Herlinda; Zárata G., Ricardo
Efectos de la crisis sobre la relación entre la escolaridad y el empleo en México: de los valores a los
precios
Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 2, núm. 4, julio-dici, 1997
Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000403>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INVESTIGACIÓN

Efectos de la crisis sobre la relación entre la escolaridad y el empleo en México: de los valores a los precios

Ma. Herlinda Suárez Z.*
Ricardo Zárate G.*

Resumen:

Con el estallido, en 1982, de la crisis estructural el país se enfrenta a un sinnúmero de transformaciones en todos los ámbitos sociales. En el terreno de la educación han sucedido varios cambios. La política gubernamental, la organización de las instituciones educativas, así como las demandas de la población en general, tienden a estar orientadas por nuevos valores que ponderan el aspecto utilitarista de la educación en el proceso productivo y en el mercado de trabajo. El presente artículo tiene el propósito fundamental de entregar elementos que permitan analizar el papel que en México juega la escolaridad en el mercado de trabajo y en la jerarquización social. Los datos y estudio que se presentan se ubican en dos momentos de la década de los noventa. Primero, el análisis se refiere a la situación prevaleciente en 1991 y, después, se entrega un apartado con los cambios operados hacia 1995.

Abstract:

With the outbreak of the structural crisis in 1982, Mexico was faced with a number of transformations in all social ambits. The field of education suffered several changes: government policy, the organization of educational institutions, and the general demand of the population with regards to new utilitarian values of education related to the production process and the labor market. The main purpose of this article is to provide the necessary elements to examine the role schooling plays in the labor market and social hierarchization in Mexico. The data and the analysis made available here, refer to two different moments of the nineties. The first one relates to the situation prevailing in 1991, and the second moment applied to the changes gone through in 1995.

Introducción

Una de las maneras como se manifiestan los cambios que se dan en las sociedades es en sus sistemas de valores. En México, como en el resto del mundo, en la actualidad está ocurriendo un conjunto de transformaciones estructurales y valorativas que llevan a la población a modificar sus estrategias de búsqueda de bienestar.

* Investigadores del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM. CE: rzarate@servidor.unam.mx

En el terreno de la educación han sucedido varios cambios. La política gubernamental, la organización de las instituciones educativas, así como las demandas de la población en general, tienden a estar orientadas por nuevos valores que ponderan el aspecto utilitarista en el proceso productivo y en el mercado de trabajo. Sin que quepa duda de la operación de esta tendencia, muchas de las decisiones que se están tomando descansan, todavía, en perspectivas, suposiciones y deseos sobre el futuro, más que en observaciones "objetivas" sobre las transformaciones que están ocurriendo y que se perfilan, en lo que respecta a las condiciones de empleo de la población, según niveles de escolaridad.¹

Hasta ahora, las evidencias cotidianas de la gente, así como los resultados de análisis especializados sobre el tema, permiten dudar sobre la utilidad económica de la escolaridad. Podrían llenarse páginas con los ejemplos de experiencias de personas que, a pesar de contar con altos niveles escolares, se encuentran en el desempleo o participan en lo que se podría llamar "economía irregular", en la que el trabajo es temporal, con un sueldo miserable y que sus actividades nada o poco tienen que ver con los conocimientos que adquirieron en la escuela. Además, abundan los casos en los que aún sin contar con certificados educativos tienen ocupaciones que les permiten obtener mayores ingresos que los percibidos por la mayor parte de la población, incluidos quienes cuentan con educación superior.

Una visión de esta naturaleza no permite, sin embargo, concluir que, en México, la escolaridad ha dejado de ser un privilegio y de tener valor en el mercado de trabajo. No es necesario dar cifras para demostrar que existe una cantidad importante de niños y jóvenes que no asisten a la escuela y que no han podido terminarla enseñanza básica; individuos que no cumplen con los requerimientos escolares para aspirar a las escasas ofertas de empleo que existen; trabajadores con experiencia que no pueden ocupar mejores puestos porque se encuentran en desventaja ante otros que tienen mayores certificados educativos. En fin, las experiencias diarias reafirman la idea de que la escolaridad sigue siendo crucial en lo referente a un estilo de vida y a un orden social. Por su parte, el derecho de acceso a las instituciones educativas continúa siendo una reivindicación de movimientos sociales.

Entonces, es claro que la devaluación de la escolaridad en el mercado de trabajo mexicano y en el ámbito de las expectativas sociales, ha sido sólo relativa. Ha estado vinculada con la extensión de las oportunidades escolares en un marco de deterioro económico y rigidez de las estructuras política y social.² Por ello, ahora ante las exigencias que surgen de la adopción de nuevos esquemas productivos que están llevando al rediseño del sistema educativo y de las estrategias para la competencia de los individuos y del país, conviene hacer un alto y evaluar la significación social y económica de la escolaridad en el momento de iniciar estos cambios. También es menester comenzar a generar información acerca de las tendencias que se perfilan y que le empiezan a imprimir dirección al mismo.

El presente artículo tiene el propósito fundamental de entregar elementos que permitan analizar el papel que, en México, juega la escolaridad en el mercado de trabajo y en la jerarquización social. Los datos y análisis que se presentan se ubican en dos momentos de la década de los noventa. Primero, el análisis se refiere a la situación prevaleciente en 1991 y después, se entrega un apartado con los cambios operados hacia 1995. En ambos casos, se toma como fuente los resultados de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (EINECE) que constituye un esfuerzo conjunto realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). El universo de análisis se restringe a las "áreas más urbanizadas", cubiertas por la propia encuesta, ya que el problema de la relación entre escolaridad y empleo tiene manifestaciones y significados muy diferentes en el ámbito rural. Aquí, interesa resaltar lo concerniente a la sociedad denominada "moderna" y a los cambios que, en este contexto, están sucediendo.

Escolaridad de la población económicamente activa

De la discusión sobre los cambios que se están dando y de los que se avizoran surge, casi de manera natural, el tema de los problemas de pobreza y marginación que se viven en México y que se expresan, entre otras cosas, en la baja escolaridad de la población en su conjunto. De aquí sigue la pregunta de si en estas circunstancias podrá nuestro país enfrentar con éxito los retos impuestos por la apertura internacional y la globalización de la economía para mejorar las condiciones de empleo y de vida de los mexicanos.

Los datos sobre escolaridad de la población económicamente activa (PEA) impiden ser optimista. De acuerdo con la ENECE, en 1991 en el ámbito urbano, solamente un poco más de la mitad (55%) de la PEA contaba con la secundaria terminada, cuando según el artículo tercero de la Constitución, esta escolaridad representa la mínima obligatoria en el país.³ Si se piensa que la obligatoriedad deviene de la consideración de que este nivel constituye el núcleo básico de una formación contemporánea y competitiva a nivel internacional, entonces el panorama que se presenta (gráfica 1) invita a ser pesimista: una importante cantidad (44%) de la oferta de trabajo disponible en las áreas más urbanizadas de México no posee los conocimientos y habilidades que se requieren para ser partícipe de la modernización y de sus beneficios.⁴

Gráfica 1

Distribución de la población económicamente activa según nivel de enseñanza

INSERTAR TABLA



Ahora bien, es claro que en el contexto mexicano en el que persiste el analfabetismo y en donde una importante cantidad de personas no tiene ninguna instrucción o sólo lograron cursar los primeros años de primaria, una escolaridad mínima - que se traduzca en conocimientos básicos de lectura, escritura y rudimentos de aritmética puede significar diferencias muy importantes en lo que se refiere a las posibilidades de empleo y condiciones de vida. Si se ubica esta frontera⁵ al término de la primaria (gráfica 1), que hasta 1993 representó el límite de la enseñanza básica, resulta que en el mercado de trabajo urbano del país más de 2.4 millones de personas, se encuentran en una situación extrema de rezago educativo. ¿Cómo pretender, entonces, que sean partícipes de los beneficios que supuestamente acarreará una economía que exige niveles superiores de conocimientos generales, técnica y especialización?

Por otra parte, al interior del grupo de los "privilegiados", es decir, de quienes cuentan con la secundaria completa, es claro que existen diferencias fundamentales, sobre todo si se piensa que una importante proporción no logra avanzar más allá de este nivel escolar. Para 1991, del total de población económicamente activa de 20 años y más,⁶ que contaba con educación básica o superior (7,202,525) la cuarta parte tenía como escolaridad máxima el tercero de secundaria y entre los individuos que continuaron estudiando, una quinta parte tenía como máximo nivel la preparatoria o el bachillerato, el resto había realizado estudios terminales de carácter profesional (subprofesional, profesional medio y profesional superior). Esto significa que para principios de la presente década, cerca de la tercera parte (32%) de la PEA de 20 años y más habría cursado estudios relacionados con un campo de trabajo específico (gráfica 2).

Gráfica 2

Distribución de la PEA de 20 años y más con educación básica y superior según nivel máximo de escolaridad

INSERTAR TABLA

Fuente. INEGI, ENECE 1997

Dentro de este grupo (población con educación básica y superior), el conjunto que corresponde a profesional superior es el más numeroso. En términos porcentuales representa cerca del 18%. Esto es, en parte, resultado del fenómeno de masificación de las universidades, que se desató durante los años sesenta hasta llegar a la década de los ochenta. Con todo, el porcentaje es realmente pequeño por lo que no cabe duda alguna de que en México la escolaridad, y en particular la superior, conserva su valor como condición de estatus y como factor de diferenciación social. Sigue siendo crucial para marcar distancias entre grupos y funcionando como un valor que sustenta la jerarquía de prestigio. Lo que no necesariamente implica que se traduzca directamente en mejores oportunidades de empleo ni que conserve su papel en la movilidad social.

Desempleo según niveles de escolaridad

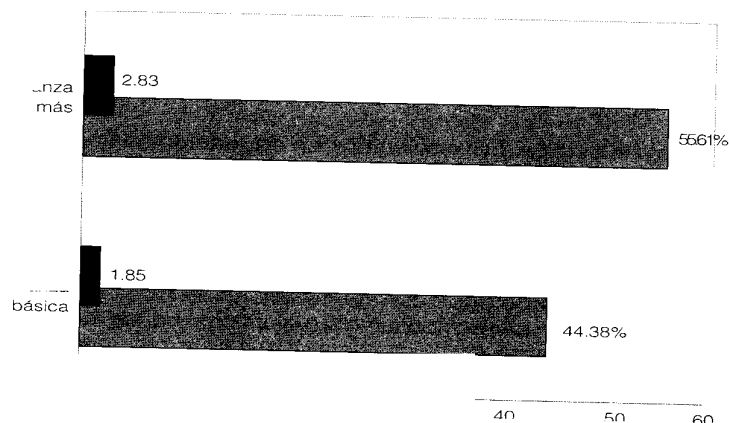
Diversos análisis que se han realizado⁷ demostraron que, en México, a partir de 1981, la tasa de creación de empleo urbano moderno se redujo de manera considerable. Dicha tasa creció a un ritmo inferior a la del crecimiento de la población económicamente activa no agrícola,⁸ de modo tal que el espectro del desempleo y su secuela de

privaciones empezaron a rondar, cada vez más de cerca, a la población de las ciudades, particularmente a los jóvenes que, con todo y que cuentan con más escolaridad,⁹ vieron reducidas sus oportunidades de acceso al empleo.

Para el año en que se ubica el presente análisis (1991) la tasa general de desempleo abierto, correspondiente a las áreas más urbanizadas, era de 2.4%. Como se ha mostrado en otros trabajos,¹⁰ en la actualidad los indicadores de desempleo apuntan la existencia de una relación inversa con respecto a los niveles de escolaridad. Esto se hace patente, una vez más, con la información de dicho año. Al agrupar a la población económicamente activa en dos conjuntos, según cumplimiento del nivel educativo mínimo obligatorio (término de la secundaria), resulta una diferencia notable en lo que se refiere al nivel de desempleo (gráfica 3).

Gráfica 3

Porcentajes de población según cumplimiento de/ nivel de enseñanza básica y tasas de desempleo correspondientes



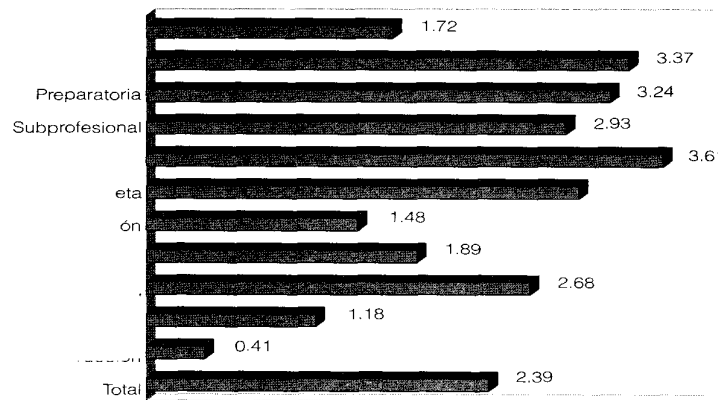
Fuente: INEGI, ENEGE, 1991

Mientras que para los que no cuentan con la enseñanza básica el indicador es de 1.8%, para los que tienen esta escolaridad o más es significativamente mayor (2.8%). De hecho, el promedio de escolaridad de la población desempleada es mayor (9.2) que el de la ocupada (8.7).¹¹

Al desagregar los dos grupos de población, según niveles específicos de escolaridad, resulta que, como era de esperar, los indicadores de desempleo muestran panoramas muy diferentes para cada caso. En el estrato de los "menos educados", para el año de 1991, las tasas son notablemente menores para los que no tienen instrucción alguna. En cambio, en el grupo en donde la escolaridad mínima es la secundaria, el estrato cupular (profesional superior) es el menos afectado por el desempleo. Así, se observa que el problema de desempleo abierto recae, en mayor medida, en los individuos con escolaridades que se ubican en el rango intermedio de la estructura educativa. Entonces, ¿por qué la política de educación de los últimos regímenes del gobierno mexicano se empeña en orientar a los egresados de la enseñanza básica hacia opciones "intermedias", desviándolos de la educación profesional superior? (gráfica 4).

Gráfica 4

Tasa de desempleo de la población según nivel educativo



INEGI, ENECE, 1997.

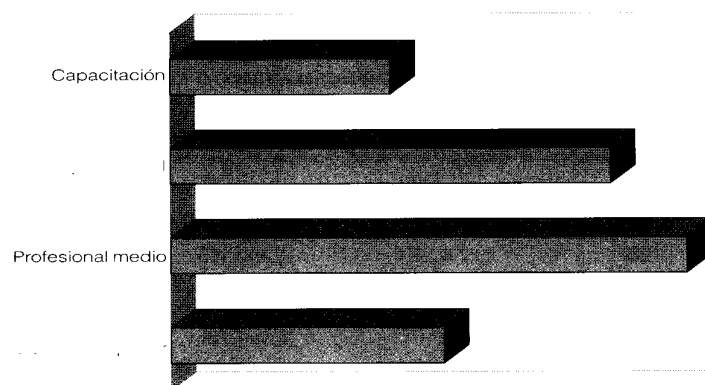
Oferta y demanda de recursos humanos escolarizados

En el centro de las discusiones sobre la pertinencia de las acciones de la política educativa se encuentra el problema del desequilibrio entre oferta y demanda de recursos humanos escolarizados y, finalmente, el del vínculo entre los sistemas educativo y productivo. Si se acepta esta visión, que convierte a la tasa de desempleo en un indicador de los mecanismos de mercado, entonces el problema que aparece es el de una falta de correspondencia entre el valor "social" de la escolaridad y su contraparte económica. Los enormes esfuerzos y luchas que han llevado a cabo los mexicanos para tener mejores oportunidades educativas, que se han traducido en una mayor oferta de recursos humanos escolarizados, no parece haber respondido a la demanda que a este respecto ha tenido el sistema productivo. De hecho, los datos indican la existencia de un modelo de acumulación basado, principalmente, en procesos de producción muy simples que no requieren siquiera de los conocimientos mínimos que brinda la escolaridad primaria. Ya antes se mostró que las personas "sin instrucción" tienen menos problemas de desempleo que el resto de la población. Por su parte, al fijar la atención en el terreno de la llamada "educación terminal", que se supone más vinculada con los requerimientos del mercado laboral y las formas de organización modernas del trabajo, aparece una vez más el problema del escaso valor que parece otorgar el sistema productivo mexicano a los años que los individuos pasan en el educativo. El indicador de desempleo correspondiente a "capacitación", que tiene como único prerrequisito haber realizado estudios de primaria, es el menor (1 .5). Para los niveles de subprofesional, para el que se requiere secundaria y para profesional medio, que tiene como antecedente la preparatoria o vocacional, el desempleo es significativamente mayor: 2.9 y 3.4 respectivamente. En el caso de profesional superior, el indicador es de 1 .7 (gráfica 5).

Es cierto que el hecho de que los individuos con profesional superior registren menor nivel de desempleo -que el resto de la población económicamente activa, que cuenta con cualquier otro tipo de estudios superiores - es resultado de la operación de un sector económico moderno que demanda recursos humanos con alta escolaridad. Sin embargo, también es efecto de la devaluación de los certificados escolares en el mercado de trabajo, que ha sido provocada por la escasez relativa de empleo "productivo", que produjo que los más educados acepten los que antes ocupaban personas con menor escolaridad. Con ello, en el espacio social y económico, se ha operado un desplazamiento hacia abajo de la población, según sus niveles educativos. Como consecuencia, la escolaridad conserva su rol en el mantenimiento de la desigualdad.

Gráfica 5

Tasas de desempleo de la población que cuenta con educación terminal



Fuente. INEGI, ENECE, 1991.

Nivel de ingresos

El problema del empleo en México rebasa, por mucho, el del desempleo abierto; en realidad, su manifestación más clara se encuentra en el precario que a su vez se expresa, entre otras cosas, en los bajos ingresos que recibe la mayoría de los trabajadores.

Existe una amplia literatura que documenta la evolución general que han tenido las retribuciones salariales en México, sobre todo a raíz de la crisis económica que se presentó a partir de 1982 y que tuvo como una de sus consecuencias el desplome del poder adquisitivo de la población trabajadora en su conjunto. A partir de 1988, y hasta 1994, se comenzó a presentar una tendencia moderadamente ascendente. Sin embargo, no se observó de manera generalizada en todos los sectores y no fue de largo plazo.¹²

Entre las causas más importantes de la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores mexicanos, durante la crisis, se encuentra el endurecimiento de la política de control salarial. La defensa del empleo empezó a presentarse como recompensa suficiente para el trabajador y, mediante la reducción de los salarios, el gobierno y los empresarios trataron de contrarrestar los efectos negativos de la disminución del producto interno bruto (PIB) y del estancamiento global de la productividad sobre sus utilidades. Con ello, la participación de los trabajadores en el producto perdió importancia y se agudizó el problema del reparto inequitativo de la riqueza (cuadro 1).

Cuadro

Participación de las remuneraciones de los trabajadores dentro del producto interno bruto

Periodo	Total	Remuneraciones	Participación (%)
1980	4,470,077	1,610,928	36
1981	6,127,632	2,295,444	37.5
1982	9,797,791	3,450,163	35.2
1983	17,878,720	5,247,731	29.4
1984	29,471,575	8,444,766	28.7
1985	47,391,702	13,589,790	28.7
1986	79,191,347	22,605,209	28.5
1987	193,311,538	51,878,377	26.8
1988	390,451,299	102,178,750	26.2
1989	507,617,999	130,490,397	25.7
1990	686,405,724	171,415,469	25.0
1991	865,165,724	222,959,702	25.8
1992	1,019,155,941	278,553,608	27.3
1993	1,127,584,133	320,854,128	28.5

Fuente INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 1993.

Esta forma de proceder tuvo efectos sobre los ingresos de la población económicamente activa en su conjunto,¹³ con lo que la fuerza de trabajo mexicana fue la más barata del mundo.¹⁴ En 1991, en las áreas más urbanizadas del país, donde se supone se ofrecen los salarios más altos, más de la mitad de la población ocupada recibía, cuando mucho, una cantidad monetaria correspondiente a dos salarios mínimos con la que, como se sabe, ni siquiera se puede adquirir una canasta de productos indispensables.¹⁵ Como se muestra en el cuadro 2, las bajas remuneraciones no eran exclusivas de los trabajadores sin escolaridad sino que afectaban, incluso, a los más educados.

Cuadro 2

Porcentaje de población ocupada por niveles de instrucción y de ingresos 1991

INSERTAR GRÁFICA

En estas circunstancias, la escolaridad mostró su fragilidad como medio de "protección" ante los avatares del mercado, ya que el deterioro salarial afectó de manera notoria a los trabajadores con alta escolaridad. Sin embargo, la enorme heterogeneidad que ha caracterizado a la estructura económica nacional siguió vigente y el nivel escolar de la población continuó como un elemento esencial para explicar las variaciones de los ingresos. De hecho, resulta interesante notar que clasificada la población económicamente activa en función de la estructura de distribución del ingreso, según niveles escolares, se obtienen claramente dos grupos, cuya frontera se ubica en el término de la secundaria (gráfica 6).

Gráfica 6

Porcentajes de población ocupada según nivel de escolaridad y proporción de los ingresos que absorbe

INSERTAR GRÁFICA

Fuente: INEGI, ENECE, 1991.

En el primer grupo que aparece en la gráfica 6, para cada una de las escolaridades (sin instrucción y hasta secundaria completa) la proporción de población es mayor que la correspondiente a la masa de ingresos. En cambio a partir de la educación superior (media superior y superior) la relación es inversa.¹⁶ Así las cosas, continuar con los estudios más allá de la enseñanza básica representa una clara ventaja en la competencia por obtener mejores ingresos, lo que es notorio en el caso de las personas con profesional superior.

Desigualdades al interior de los niveles educativos

Al analizar la información que aparece en el cuadro 2 se observa que en cada uno de los niveles de instrucción se da un importante grado de desigualdad, en lo que respecta al monto de la remuneración que reciben los trabajadores. En casi todos los casos, el grueso de la población se sitúa en el rango de ingresos que corresponde a "entre 1 y hasta 2 salarios mínimos", la excepción de este comportamiento corresponde al rubro de "profesional superior" donde la mayor frecuencia se ubica en "más de 2 y hasta 3 salarios mínimos". Esto puede interpretarse como que, de manera general, el mercado laboral "valora" el paso de los trabajadores por las universidades e instituciones de educación superior.

Recibir, cuando menos, el salario mínimo es un derecho constitucional de todos los trabajadores mexicanos. Sin embargo, como puede apreciarse en el cuadro 2, en 1991, una importante cantidad de personas ocupadas (2,033,605) en el país percibían ingresos menores. En esta situación se encontraban quienes contaban con educación superior (120,022).

Por lo que respecta a la población ubicada en el rango salarial más alto (más de 10 salarios mínimos), el mismo cuadro 2 muestra que corresponde a un conjunto muy pequeño (375,544). Menos del 5% de la población ocupada se encuentra en esta situación de claro privilegio y, como puede observarse, una gran parte (62%) tiene escolaridad de profesional superior. De hecho, es en este nivel en donde el porcentaje de población con altos ingresos es menos pequeño.

Gráfica 7

Porcentajes de población que recibe menos de 1 salario mínimo, según nivel de escolaridad

INSERTAR GRÁFICA

Fuente. INEGI, ENECE. 1991.

Por ello, queda claro que si bien no puede establecerse una asociación directa entre ingresos y escolaridad, en términos generales existe esta relación: a medida que se aumenta en nivel escolar se incrementa la proporción de personas con mejores remuneraciones (gráfica 8).

Gráfica 8

Porcentajes de población que recibe más de 70 salarios mínimos, según nivel de escolaridad

INSERTAR GRÁFICA

Fuente INEGI, ENECE 1991.

A pesar de la evidencia, que permite afirmar que la escolaridad sigue funcionando como fuente de diferenciación social y económica, el hecho de que existan trabajadores con un alto nivel cuyos ingresos son realmente exigüos e incluso menores que los de muchos que no cuentan siquiera con la primaria, torna relativa tal afirmación. Lo que parece es que los criterios de clasificación que aplica la sociedad mexicana para definir su estructura de desigualdad van más allá del nivel educativo.

De aquí la explicación del efecto perverso que ha tenido la expansión de las oportunidades educativas que, al generalizarse, han perdido el carácter exclusivo. Este era un componente fundamental para que la escolaridad operara como fuente de prestigio y legitimación de la diferenciación social. En estas condiciones, aunque es innegable que la escolaridad sigue marcando distancias, ha perdido importancia como instrumento para explicar las diferencias de ingresos. Contar con estudios de profesional superior no es, en sí misma, justificación suficiente para que quien los posea tenga una posición de privilegio en el mercado de trabajo. En realidad, en una economía basada en sistemas productivos que otorgan poca utilidad a los conocimientos, el valor económico de la escolaridad descansa en su relación con otros clasificadores sociales que son los que en realidad sustentan la desigualdad social.

Como se ha comentado en otro trabajo,¹⁷ en México, la democratización educativa estuvo acompañada de una desvalorización relativa de los certificados de estudio en el mercado de trabajo. En el proceso de selección y reclutamiento de recursos humanos, se aplicaron con más rigor criterios vinculados con las desigualdades sociales de origen, como el género, la raza y algunas condiciones culturales asociadas con el grupo de procedencia, neutralizando los efectos de la expansión de la matrícula escolar y frenando, con ello, las posibilidades de movilidad social.

Visto de esta manera, las marcadas diferencias que registran los ingresos que reciben las personas que tienen un mismo nivel educativo son resultado de la pérdida de "exclusividad" de la escolaridad y de la falta de dinamismo del sistema económico que, ante la incapacidad para generar empleos productivos, da un trato diferencial a los distintos grupos sociales, reproduciendo la distancia que los separa. Esto supone que las diferencias monetarias que ocurren en cada nivel educativo, están en relación directa con el grado de heterogeneidad social: aumentan en la medida en que se incrementan las oportunidades de acceso y egreso al sistema educativo de personas que pertenecen a distintos grupos sociodemográficos.

Existen técnicas estadísticas que pueden utilizarse para dar cuenta de la magnitud de las desigualdades que se dan en el interior de un conjunto cuyos elementos son supuestamente homogéneos; el coeficiente de Gini es una de las más utilizadas para estos casos. Debido a que la información a la que se tuvo acceso provino de tabulados que presentan datos sobre ingresos de la población ocupada de acuerdo con intervalos muy amplios dejando abierto el correspondiente a las remuneraciones mayores (más de 10 salarios mínimos), se consideró inconveniente usar esta técnica, o cualquiera otra, ya que la confiabilidad de los resultados podría ser dudosa. Por ello, no se presentan medidas de desigualdad para cada nivel escolar, ni se realizan comparaciones.

No obstante, los desarrollos teórico-empíricos realizados por Pierre Bourdieu permiten fundamentar el análisis de las desigualdades de ingresos al interior de un grupo de población con igual escolaridad. Este importante autor francés afirma que: "fuera del mercado propiamente escolar, la escolaridad vale lo que vale económica y socialmente su poseedor, siendo el rendimiento del capital escolar función del capital económico y social que puede ser dedicado a su valorización".¹⁸ De esta manera, la enorme desigualdad entre los individuos sin escolaridad se explica por la presencia de criterios de selección "social" que operan en el mercado de trabajo y que, al no estar presente la escolaridad, cobran mayor relevancia. Entre estos criterios están los de género, edad y raza, entre otros, vinculados con las características culturales y sociales de origen. El no haber asistido a la escuela ubica a las personas en una situación de rezago social extremo, frena sus aspiraciones y expectativas en el mercado laboral y las enfrenta a la realidad de tener que aceptar casi cualquier empleo que les brinde cuando menos la ilusión de tener ingresos (véase cuadro 2).

Por su parte, la educación superior registra importantes desigualdades en los niveles de ingreso. No cabe duda de que aquí la proporción de individuos de origen social elevado es mayor que en el resto de las escolaridades (y también la de personas con mejores ingresos), pero es innegable que, a la fecha, la composición social de este segmento es heterogénea.

Las diferencias de ingresos en la educación superior se ven exacerbadas por el hecho de que la información disponible sobre el profesional superior no desagrega la correspondiente al posgrado. La entrada en la carrera y en la competencia por ingresar a las universidades por parte de fracciones que hasta hace poco no solían estar presentes en este tipo de instituciones, ha obligado a los grupos de clase cuya reproducción estaba asegurada principalmente por la escuela, a intensificar sus inversiones en educación para mantener la particularidad relativa de sus titulaciones y sus posiciones en la estructura de clases. El efecto ha sido que el mercado de los puestos ofertados a los individuos con profesional superior empieza a exigir (o cuando menos a preferir) posgraduados, en detrimento, por supuesto, de los que no cuentan con esta escolaridad. Con ello, está operando, de nuevo, un proceso de inflación de las titulaciones académicas y la correlativa devaluación de las mismas.

1995: tendencias

A mediados de la década de los noventa la estrategia de "cambio estructural", por la vía de la modernización liberal, mostraba sus efectos. La devaluación del peso mexicano de diciembre de 1994 terminó con el periodo de complacencia y triunfalismo que había acompañado al gobierno del entonces presidente Salinas de Gortari y se presentó una nueva crisis que, en los círculos intelectuales y políticos, se comparaba con la que inició en 1982.¹⁹ Las expectativas de mejoría en la calidad de vida de todos los mexicanos se esfumaron de la noche a la mañana y el riesgo del desempleo cobró mayor fuerza ante la evidente desaparición y estrechamiento de muchas fuentes de trabajo.

Sin embargo, no cabe duda que, para 1995, la economía mexicana mostraba condiciones diferentes respecto de la situación de 1991 y, más aún, con la de 15 años antes. Se hallaba más amplia y orgánicamente integrada a la economía mundial y a los procesos de cambio tecnológico, globalización y regionalización, lo que debía corresponderse con modificaciones en la forma de operación del mercado de trabajo, particularmente en lo que se refiere al valor social y condiciones de empleo de los recursos humanos escolarizados.

Por su parte, la problemática educativa del país adquiría dinámicas y matices diferentes a las mostradas en la década de los ochenta. Se lograba un cierto consenso acerca de la importancia de la educación para alcanzar la tan ansiada modernización. Se reconocía que sin un sistema educativo adecuado el país no podía competir con éxito en un mundo de economía globalizada. Políticamente, se afirmaba que la educación básica y media resultaban prioritarias, aunque se esperaba que las demandas en este sentido se depositaran más explícitamente en el sistema superior, cuya carga

presupuestal se trataba de aligerar por medio de dos fuentes básicas de financiamiento: las cuotas de los estudiantes y el apoyo del sector privado.

El proceso de creciente segmentación y diferenciación de las instituciones educativas tenía mayor dinamismo. La participación relativa de los centros de enseñanza de carácter privado se incrementaba notablemente con respecto a la de las instituciones públicas, sobre todo en la enseñanza superior. La población parecía tener evidencias de que las condiciones de empleo que se ofrecían a los egresados de un mismo nivel educativo eran muy diferentes, según la procedencia institucional de los certificados.

Lamentablemente, los datos contenidos en la ENECE no permiten analizar los cambios en las condiciones de empleo de la población, según niveles de estudio e institución de procedencia. Sin embargo, los que se presentan a continuación, dan un panorama general que permite reconocer algunas tendencias.

Escolaridad de la PEA

Los cambios ocurridos en el periodo comprendido entre 1991 y 1995, en lo que se refiere a la escolaridad de la PEA, se vinculan directamente con las posibilidades de acceso de los jóvenes a las instituciones educativas. A este respecto, las acciones de política que han buscado aligerar la carga presupuestal que representa para el gobierno el apoyo a la educación han acrecentado la desigualdad en estas oportunidades. Como consecuencia, en lo que va de la presente década, la tendencia de expansión de las universidades fue perdiendo dinamismo, sobre todo en las instituciones de carácter público y creció la oferta de opciones terminales de carácter "medio".²⁰

A pesar de que el periodo estudiado es pequeño, se vislumbran cambios en la composición educativa de la población económicamente activa, en el ámbito urbano. En el cuadro 3, se observa que, en general, la tendencia al incremento en la escolarización de los trabajadores sigue vigente. Sobre todo, es notable el efecto que tuvo el establecimiento de la secundaria completa como límite de la enseñanza básica, ya que en este nivel se registra un cambio porcentual positivo, cuando en los inferiores (hasta la incompleta) los valores obtenidos son negativos. Además, llama la atención el aumento relativo que experimentó el rubro correspondiente a profesional medio que, con todo y que registró el mayor crecimiento, sigue representando un porcentaje pequeño (2%) de la PEA. El hecho de que los porcentajes de población de cada uno de los rubros de edad considerados en el cuadro 3 con escolaridad de profesional medio creciera más que los correspondientes al superior, señala un cambio en las estrategias educativas de la población. No se puede establecer la causa de este comportamiento, podría ser efecto del deterioro que, en este periodo, experimentaron las condiciones económicas; de la política de disminución de la oferta pública de educación profesional y del discurso generalizado acerca de la necesidad que tiene el país de "cuadros medios". Llama la atención que el rubro "capacitación" registre una disminución relativa. En lo que va de esta década, el gobierno y los empresarios han insistido en la importancia de que la PEA asista a este tipo de cursos. Es cierto que la disminución anotada puede ser efecto del cambio de límites de la educación obligatoria. En 1991, quienes eran capacitados cumplían con enseñanza básica (primaria) y, para 1995, esta situación era diferente. En estas circunstancias, los flujos de población egresada de la primaria pueden haber cambiado de orientación, ya que los individuos podrían dar prioridad a la secundaria, antes de capacitarse. Por lo anterior, el lapso entre 1991 y 1995 no resulta suficiente para dar cuenta de las verdaderas tendencias del comportamiento de las proporciones de población en este rubro. No obstante, no cabe duda que hasta ahora, ni el gobierno ni el empresariado mexicano han dado a este tipo de proceso formativo la importancia, que según sus propias palabras y programas, merece.

Desempleo

Uno de los resultados más preocupantes de la adopción de la nueva estrategia de acumulación ha sido el creciente desempleo y subempleo de la mano de obra. Según han demostrado varios autores,

Cuadro 3

Distribución de la PEA por edad y nivel de escolaridad, 1991, 1995

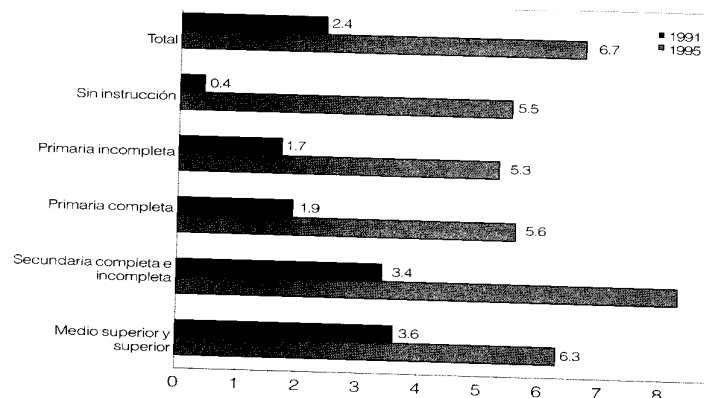
INSERTAR TABLA

hasta ahora, la globalización ha cerrado más puestos de trabajo que los que se han abierto. Como menciona Stavenhagen "los *mercados emergentes* de los que tanto se habla lo son de capitales, pero no de empleos".²¹ En efecto, de acuerdo con datos de la Encuesta, la tasa general de desempleo urbano del primer trimestre de 1995 era de 6.7; entonces, había un aumento considerable en el nivel de desempleo abierto, con respecto al del primer trimestre de 1991 que era de 2.4, como ya se mencionó.

Los datos que se presentan en la gráfica 9 no dejan dudas sobre el recrudecimiento del problema de desempleo, independientemente del nivel de estudios. Resulta claro que la situación más grave la ha enfrentado el grupo de individuos sin ninguna instrucción. Si se recuerda, para 1991, en este rubro se registraba la tasa de desempleo más baja de todo el conjunto (0.4). En cambio, para 1995, el indicador (5.5) es comparable al de la primaria incompleta y completa (5.3 y 5.6, respectivamente). También es notorio el incremento en la tasa de desempleo de la población con estudios de secundaria, la que pasó de 3.4 a 8.3, en el periodo analizado.

Gráfica 9

Tasas de desempleo por nivel de escolaridad



242

Fuente: INEGI, ENECE, 1997.

83

Por desgracia, los datos contenidos en el reporte de la ENECE de 1995 no presentan información de manera desagregada para los niveles de educación media superior y superior. Por ello, las comparaciones entre lo sucedido en 1991 y 1995 no pueden hacerse con este detalle. Sólo podría agregarse que también aquí los niveles de desempleo crecieron considerablemente, pasando de 3.6 a 6.3. Es evidente que en términos relativos este incremento es menor que el ocurrido en el resto de los rubros. A pesar de no tener datos precisos y sólo a nivel de estimaciones, puede decirse que el menor incremento en el desempleo correspondió al nivel de profesional superior y que, en cambio, el indicador para profesional medio registró uno importante.²²

Ingresos

Analizar el comportamiento de la distribución de los ingresos conduce, inevitablemente, a evaluar los resultados de la aplicación del proyecto modernizador que anunciaba, cuando menos a nivel de política, la prioridad de fortalecer los

salarios y recuperar su poder adquisitivo. Francamente, al observar el comportamiento del salario mínimo y apreciar que ha tenido una tendencia de franco deterioro²³ no puede decirse que se haya logrado este objetivo. Más bien queda claro que, en el sistema productivo mexicano, prevalece la práctica de generar mayor rentabilidad a costa del abaratamiento de la fuerza de trabajo.

Ya desde el momento del arranque de la estrategia modernizadora prevalecía la opinión de que no podía esperarse un mejoramiento generalizado de los salarios ni de las condiciones laborales. En relación con la distribución de los ingresos se preveía la acentuación de las diferencias existentes: el sector vinculado con las grandes empresas nacionales y extranjeras experimentaría un proceso de recuperación en las condiciones laborales y salariales y, en cambio, las de menor tamaño, vinculadas con el mercado interno y sin posibilidades de articulación con las grandes, sufrirían modificaciones desfavorables a este respecto. En este escenario, la calificación de los trabajadores sería un elemento sustancial para su destino.

La información que aparece en el cuadro 4 permite observar que el escenario previsto parece cumplirse. Si bien la mayor parte de la población ocupada se ubica en el rango salarial correspondiente a "de 1 hasta 2 salarios mínimos" (pasó del 41 % al 37%) en los extremos de la estructura de ingresos las frecuencias relativas se incrementaron notablemente: el rango correspondiente a ingresos menores a 1 salario mínimo pasó del 14.3% a 17.2% y, en el caso de la población con ingresos de 5 y más salarios mínimos, los indicadores fueron 8.8% a 10.6 por ciento.

En cuanto a los efectos diferenciales, según escolaridad, los datos del mismo cuadro muestran que la cantidad relativa de personas con ingresos menores a un salario mínimo se incrementó en todas las escolaridades. Para la población que no cuenta con la educa -

ción básica (1-3, 4-5 años de primaria, primaria completa y secundaria incompleta) el comportamiento no fue de polarización, más bien de una pauperización generalizada.

Llama la atención que el problema de pauperización se encuentre también, y de manera muy notoria, en el rubro correspondiente a los trabajadores con estudios de profesional medio ya que no sucede lo mismo con los niveles de capacitación, subprofesional, preparatoria y profesional superior, en donde si bien los porcentajes de población con salarios muy exigüos se incrementaron, también aumentaron los correspondientes a la cúpula de la estructura de ingresos. De aquí que pueda afirmarse que los trabajadores con nivel de subprofesional son los que han sufrido, con mayor intensidad, los efectos de la crisis y del cambio de modelo.

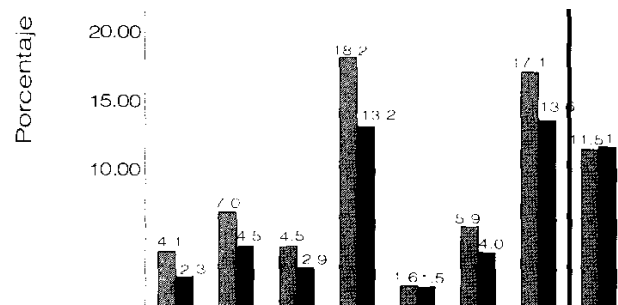
En contraste, aunque no de manera generalizada, se nota una recuperación en los niveles de ingreso de la población con estudios de profesional superior. Entonces, no obstante los muchos cambios ocurridos en este terreno, el ingreso a las universidades e instituciones similares, sigue siendo un factor que permite exhibir distinciones significativas en relación con las condiciones económicas y con el grupo social de pertenencia. Representa un claro privilegio que, en los últimos años, ha incrementado su valor como instrumento para marcar distancias sociales, referidas tanto al orden económico como al simbólico. Tal parece que, en México, el proceso de modernización ha creado las condiciones para reactivar el papel de la meritocracia en el establecimiento del orden social que, por un lado se ha polarizado y, por otro, ha incorporado una gran diversidad de niveles de estatus y de ingreso (gráfica 10).

Duración de jornada de trabajo

El problema de desempleo generalizado que trajo consigo la crisis económica de los años ochenta y los cambios recientes en la tecnología y en la organización del trabajo han llevado, entre otras cosas, al planteamiento de la necesidad de establecer mayor flexibilidad en la duración de la jornada laboral. Al margen de la indiscutible necesidad de llevar a cabo transformaciones en esta materia, es menester apuntar que, ante la reducción de la capacidad del aparato productivo de generar empleos, existen dos posibilidades, con respecto a dicha jornada: >) el volumen del trabajo existente se distribuye entre el mayor número de personas y, por tanto, se reduce el horario, 2) se distribuye el empleo entre la menor cantidad de personas posible. Estas, por tener el "privilegio" de estar empleadas, son objeto de diversas presiones originadas por "la competencia". En estas circunstancias, el incremento de las jornadas de trabajo resulta un imperativo, como parámetro de la nueva relación entre el trabajo, el empresario y el trabajador.

Gráfica 10

Población ocupada según nivel de instrucción y proporción de /os ingresos que absorbe (1995)



Fuente: INEGI, ENECE, 1991

Los datos del cuadro 5, permiten observar que la tendencia general en México se ha orientado al incremento del número de horas que los trabajadores dedican a su empleo aunque parece que también ha aumentado el subempleo (jornadas menores a las 15 hrs). Lamentablemente, no se cuenta con información que permita realizar análisis de los cambios ocurridos en la duración de la jornada de trabajo, según niveles de escolaridad. Sin embargo, dado lo pronunciado que resulta la tendencia general (gráfica 11) puede suponerse que el aumento en el número de horas empleadas afectó, en mayor o menor medida, a todos los trabajadores incluyendo a los más escolarizados. Como se puede observar, el porcentaje de personas ocupadas en jornadas de trabajo de entre 35 y 48 se redujo, pasando de 56.2% en 1991 a 49.8, en 1995. En cambio, el indicador correspondiente a más de 48 horas experimentó un importante incremento, de 18.4%, en el primer año, a 26.5% en el segundo.

En todo caso, lo que se evidencia es que los cambios que, en México, está acarreado la modernización han propiciado que se refuerce el valor de la escolaridad como instrumento legitimador de la desigualdad social, al tiempo que el sistema productivo exige la transformación de las formas de vida cotidiana, en cuanto a que las nuevas tendencias del empleo modifican la distribución del tiempo que puede dedicarse a diferentes actividades. Esto supone la transformación de lo que se entiende por bienestar social.

Cuadro 5

Distribución porcentual de la población urbana ocupada por duración de la jornada de trabajo, 1997-1995

Años	Más de 48	Total	No trabajo			
			la sem.	De Menos de 15	De 15 a 34	De 35 a 48
1991	18.40	100	ref. 5.10	3.40	16.90	56.80
1992	21.40	100	5.60	4.00	15.90	56.40
1993	22.40	100	4.90	4.30	16.70	51.70
1994	24.60	100	5.00	4.60	15.00	50.80
1995	26.50	100	4.30	4.30	15.10	49.80
Porcentajes de crecimiento						
1991	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1992	0.16	0.00	0.10	0.18	0.06	0.01
1993	0.22	0.00	0.04	0.26	0.01	-0.09
1994	0.34	0.00	-0.02	0.35	-0.11	0.11
1995	0.44	0.00	-0.16	0.26	0.11	0.12

Fuente: INEGI, ENEU, varios años.

**Distribución porcentual de la población ocupada por
duración de la jornada de trabajo, 1991-1995**

INSERTAR TABLA

Fuente. INEGI, ENEU, varios años.

Reflexiones finales

La idea que predomina actualmente acerca de la pertinencia de las estrategias educativas tiene como paradigma la vinculación con la economía. Esto ha provocado la insistencia, por parte de políticos, empresarios y padres de familia, de que las acciones educativas de los jóvenes se orienten, principalmente, por las necesidades del proceso productivo más que por inclinaciones personales y capacidades vocacionales. Por su parte, la evaluación de la calidad de las instituciones educativas descansa, cada vez más, en los indicadores de empleo de sus egresados que, con todo y que hasta ahora han sido manejados sin una base objetiva, han reforzado la estructura jerárquica y desigual del sistema educativo.

No es éste el lugar para discutir lo adecuado (o inadecuado) que resulta priorizar la vinculación con el sistema productivo para establecer las estrategias educativas del país, de sus instituciones y de su población. Lo cierto es que esta situación ha sido, en parte, efecto de la profunda crisis económica que ha estado presente en México desde principios de la década de los ochenta. Al haberse agravado las condiciones de pobreza en las que vive un número creciente de mexicanos y al hacerse evidente el incremento en los niveles de desempleo, el temor de pasar a formar parte de los excluidos se ha agudizado. La competencia se ha convertido en una fuente fundamental de motivaciones y normas para la acción; como consecuencia, los valores dominantes de la sociedad han empezado a regirse, abiertamente, por la lógica del mercado.

En dicha lógica, la educación y el trabajo han reforzado su papel como bienes, objetivizándose en la escolaridad y el empleo. El valor que la sociedad les otorga a cada uno de estos bienes, en el proceso de intercambio, se vincula con las leyes de la oferta y la demanda y con la escasez o abundancia relativa de cada uno de ellos.

Al haberse convertido el empleo en un bien escaso ha aumentado su valor frente al de la escolaridad. Con el crecimiento de las oportunidades de acceso al sistema educativo se ha provocado un incremento en la oferta de trabajo calificado que se vende en el mercado. Así, de ser un valor en sí misma, el valor social de la escolaridad deviene de ser considerada un bien para el intercambio. De allí, que los resultados que se entregan en este trabajo muestren que en la presente década, el nivel educativo de los trabajadores ha recuperado su papel como variable central en la explicación de las diferencias de los ingresos. Además, con todo y que el crecimiento del desempleo se ha dado a todos los niveles, los incrementos de las tasas específicas han sido mayores para las escolaridades inferiores.

Por otra parte, del análisis del comportamiento de la distribución de la población económicamente activa, por niveles escolares, se desprende que los mexicanos están haciendo grandes esfuerzos por tenerla competitiva, que se supone demanda el mercado. La relación entre las proporciones de población sin y con secundaria cambió a favor de la última. Además, los datos muestran que el discurso generalizado sobre la necesidad que tiene la economía de "cuadros medios", así como el cierre de oportunidades en las universidades

públicas han tenido sus efectos. La proporción de población activa con estudios de profesional medio, creció más que la de educación superior.

Tales esfuerzos, sin embargo, no parecen haber cristalizado en mejores oportunidades de empleo para los trabajadores. Si bien es notorio que el mayor crecimiento en el desempleo correspondió a los niveles más bajos de la jerarquía educativa, todavía los indicadores de desempleo correspondientes a secundaria son mayores que para la población sin instrucción, primaria incompleta y completa. En cuanto a los individuos con estudios de profesional medio los datos no permiten concluir sobre el comportamiento de las tasas de desempleo, sin embargo las evidencias muestran que su posición en la estructura de ingresos no mejoró. Se advierte, en cambio, que al incremento en la proporción de trabajadores con este nivel educativo correspondió un decremento en la de los ingresos que absorbe este grupo.

Lo anterior permite reflexionar acerca de la legitimidad de los anhelos de los jóvenes por ingresar a la universidad y de su rechazo a las acciones gubernamentales que buscan orientar la oferta educativa hacia las opciones medias. De acuerdo con los resultados obtenidos, la educación profesional ha reforzado su papel diferenciador, lo que ha implicado que la competencia por los certificados académicos haya tendido a intensificarse. Así, las estrategias a las que están recurriendo los individuos y las familias para ser competitivos llevan, de nueva cuenta, a la inflación del sistema educativo. Los que tienen más posibilidades para invertir en educación, ante el temor de ser desplazados, tienden a incrementar el número de años de estudio y buscan asistir a instituciones a las que los miembros de grupos de jerarquía social más baja no tienen fácil acceso. De esta manera, se trata de que los certificados mantengan su escasez relativa y su valor de mercado.

En un contexto de mercado, y frente al predominio del orden liberal, los sentimientos de vulnerabilidad económica se han generalizado.

La escolaridad representa una estrategia de defensa contra terceros. Su papel en la búsqueda de una sociedad integrada, por la vía de la igualdad, ha quedado relegado. La igualdad ha cedido su lugar a la competencia como valor fundamental del proyecto social de los mexicanos. Es así que los cambios que están ocurriendo en México implican un alto precio: poner el sistema educativo al servicio de la lógica de exclusión y sacrificar las posibilidades de bienestar por las demandas de la economía.

Notas

1 En este trabajo se distingue entre escolaridad y educación. Educación se refiere a conocimientos adquiridos; escolaridad al certificado que dan las instituciones educativas que avalan la asistencia a determinados cursos. No se niega que la escolaridad se relaciona con los conocimientos acumulados. Sin embargo, dadas las tendencias de segmentación del sistema educativo, en cuanto a prestigio y calidad de las instituciones, se anota la diferencia.

2 Como la escolaridad representa la versión institucionalizada de la educación, el valor que le da la sociedad está muy influido por el que se otorga a las instituciones. De esta manera, la devaluación de la escolaridad está vinculada con la pérdida de calidad del sistema educativo, en particular de algunos de sus segmentos.

3 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo tercero, fracción VI.*

4 Los porcentajes que se presentan en el trabajo, referidos a un mismo total, pueden no sumar 100 % debido a que no se tomó en cuenta el rubro de "no especificado".

5 Algunos autores identifican al grupo de población que no terminó la primaria con el llamado "analfabetismo funcional". Ver por ejemplo, Guevara Niebla, Gilberto (comp.) (1992). *La catástrofe silenciosa*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 38.

6 En este caso se refiere a población de 20 años y más debido a que la probabilidad de los menores de cursar niveles educativos superiores es pequeña.

7 Rendón, Teresa y Carlos Salas (1993). "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios recientes", en Comercio Exterior, vol. 43, núm. 8, agosto.

8 El crecimiento de la población económicamente activa, según los datos de la Encuesta Continua sobre Ocupación 1979 y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 1991, fue de 3.8% promedio anual, en tanto que la ocupada en el sector industrial, según el Sistema de Cuentas Nacionales, tuvo un crecimiento promedio anual de 1.7% , entre 1980 y 1991 .

9 El 19 % de la PEA de 20 a 29 años tiene estudios de profesional superior. A nivel de la PEA total el porcentaje de "jóvenes" es de 16 por ciento.

10 Suárez Zozaya, Ma. Herlinda (1996). *Educación-empleo en México: elementos para un juicio político*, México: CRIM-IIS-UNAM/ Miguel Angel Porrúa.

11 El cálculo se realizó, a partir de los cuadros 3 y 4, de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 1991 , pp. 27 y 30. La explicación de este comportamiento se debe a la preponderancia de los jóvenes entre los desempleados abiertos pues su escolaridad supera a la de los adultos que se encuentran entre los ocupados, según apuntan Teresa Rendón y Carlos Salas (1996) en su artículo "Educación y empleo juvenil", en José Antonio Pérez y Elsa P. Maldonado (coords.) Jóvenes: una evaluación del *conocimiento*, tomo I, col. Jóvenes, p. 242.

12 Véase: Banamex, "Evolución del salario industrial", en *Examen de la situación económica de México*, vol. LXVI, núm. 775. También Bortz, Jeffery, "Política salarial en México...", en J. W. Wilkie y J. Reyes Heróles (coords.), *Industria y trabajo en México*. México: UNAM, p. 328. Fuentes, Arturo y Arroio, Raimundo, "El poder adquisitivo del salario, productividad y posición competitiva de México", en *Investigación Económica*, 178, octubre-diciembre, p. 273. Orozco, Miguel et al. (1995). "La situación salarial en México durante 1988-1993", en Calva, José Luis (coord), *Seminario nacional sobre alternativas para la economía mexicana, distribución del ingreso y políticas sociales*, tomo II, México: Juan Pablos.

13 García, Alejandro y Ricardo Zárate (1993). "Gasto social en México, ¿sacrificios compensados?", en *Economía Informa*, núm. 220, agosto, México: Facultad de Economía-UNAM, pp. 47-52.

14 Véase Cienfuegos Salinas, et al. (1992). *Breve Historia del Salario en México*. Reporte de investigación núm. 26, Taller de análisis económico, Facultad de Economía-UNAM, agosto. En este estudio se destaca que para 1988 el salario de la ciudad de México fue entre 15 y 22 veces inferior al de Zurich, Los Angeles y Ginebra, siendo menor, incluso al de ciudades como Panamá, Buenos Aires y Río de Janeiro.

15 En 1991 el salario mínimo promedio fue de 11 ,900 y el precio de una canasta básica era de: 23,740. Véase Taller de análisis económico (1991). "Poder adquisitivo del salario", en *Momento Económico*, núm. 57, septiembre-octubre, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC).

16 En el caso de "capacitación", que se considera aquí como opción "terminal", los porcentajes son prácticamente iguales.

17 Suárez Zozaya, Ma. Herlinda, op. cit.

18 Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: De Taurus, p. 133.

19 Rivera Ríos, Miguel Angel. *México: modernización capitalista y crisis. Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre, p. 1* (mimeo).

20 Rodríguez, Roberto (1995). "El problema del acceso", en *La universidad mexicana a debate*. Humberto Muñoz y Roberto Rodríguez (coords.). México: UNAM, p. 120.

21 Stavenhagen, Rodolfo (1996). "Treinta años después", en Raquel Sosa Elízaga (coord.), *América Latina y el Caribe: Perspectivas de su reconstrucción*. ALAS, UNAM, p. 109.

22 La estimación puede hacerse restando el porcentaje que se tiene para el año de 1991 al correspondiente al año de 1995 y el resultado dividirlo entre el porcentaje del año 1991 .

23 Entre el año de 1991 y 1995 el salario mínimo en la zona geográfica A tuvo una pérdida de su poder adquisitivo del 27.4%, lo cual resulta de la mayor gravedad si se considera que ésta es una tendencia que se ha presentado de manera continua y que se agudizó, particularmente, en el año de 1995, debido a la situación de crisis que se presentó en diciembre de 1994. El cálculo se hizo a partir de los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Banco de México.